



E. U. de Profesorado de E.G.B. "María Sedes Sapientiae"

Grado en Educación Primaria

Asignaturas

Curso 2

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V51G120V01301	Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria	1c	6
V51G120V01302	Ciencias experimentales	1c	6
V51G120V01303	Lengua española	1c	6
V51G120V01304	Matemáticas y su didáctica I	1c	6
V51G120V01305	Geografía	1c	6
V51G120V01401	Didáctica de las artes plásticas y visuales	2c	6
V51G120V01402	Didáctica de las ciencias experimentales I	2c	6
V51G120V01403	Expresión y lenguaje musical	2c	6
V51G120V01404	Lengua gallega	2c	6
V51G120V01405	Matemáticas y su didáctica II	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria**

Asignatura	Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria			
Código	V51G120V01301			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Reguera López de la Osa, Xoana			
Profesorado	Reguera López de la Osa, Xoana			
Correo-e	xreguera@uvigo.es			
Web	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es			
Descripción general	Las conductas motrices desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y el aprendizaje. La evolución de la motricidad es el factor que permite el acceso a la información y a las experiencias, y por tanto el aprendizaje natural. La importancia del estudio de las características y evaluación de los cambios que se producen es innegable, ya que conociendo cómo se aprende podemos enseñar de un modo más efectivo.			

Competencias

Código	
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar
C2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
C5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias
C6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
C7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12
C8	Conocer los fundamentos de la Educación Primaria
C13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
C16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
C42	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
C57	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
C58	Conocer el currículo escolar de la educación física
C59	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela

C60	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquirir recursos y estrategias para la intervención óptima en el proceso de aprendizaje y desarrollo motor.	B1	C1	D2
	B3	C2	D5
	B5	C5	D6
	B6	C6	D7
	B8	C7	D8
	B9	C8	D9
		C13	D10
		C16	D12
		C42	D16
		C57	
		C58	
		C59	
		C60	
		C61	
		C62	
	C63		
	C65		
Comprender el proceso de aprendizaje y desarrollo motor del alumnado de primaria.	B2	C1	D1
	B8	C2	D3
	B11	C6	D5
		C7	D6
		C8	D14
			D15
		D16	

Adquirir recursos necesarios para el diseño de tareas acordes con el nivel de desarrollo motor de la etapa de primaria.	B1 B2 B4 B5 B10 B11	C1 C2 C5 C6 C7 C8 C13 C16 C42 C57 C58 C59 C60 C61 C62	D2 D7 D8 D9 D10 D12 D18 D21 D23
Interpretar y utilizar los diferentes instrumentos de medida y evaluación de aprendizaje y desarrollo motor.	B1 B2 B9	C1 C2 C6 C7 C8 C58	D2 D5 D6
Desarrollar propuestas prácticas de enseñanza- aprendizaje propias de la materia, adaptando el proceso a los diferentes colectivos.	B1 B2 B4 B5 B10 B11	C1 C2 C5 C6 C7	D1 D2 D5 D8 D15 D16
Ser capaz de reflexionar y desarrollar una actitud crítica y autónoma en aprendizajes de los contenidos de la materia.	B8 B9 B11	C1 C2 C5 C6 C65	D14 D16 D21 D22 D23
Adquirir destrezas específicas de la docencia en la etapa educativa de primaria.	B2	C16 C61 C63 C65	D2 D8 D9 D12 D15 D17 D19 D21
Contribuir al fomento de la educación no sexista y para la paz.	B1 B11	C2 C6 C7	D14 D15
Manejar adecuadamente las técnicas de trabajo y las fuentes de documentación propias de la materia.	B1 B2 B6	C1 C16 C62 C63 C65	D1 D3 D5 D6 D21
Ser capaz de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de comunicación.	B3 B9 B11	C13 C65	D9 D10 D15 D19 D21

Contenidos

Tema

Desarrollo y aprendizaje motor. Conceptos generales y modelos explicativos.	- Comportamiento motor - Aprendizaje motor - Desarrollo motor
Desarrollo cualitativo de la motricidad	- Cualidades perceptivomotrices - Cualidades coordinativas - Habilidades motrices - Instrumentos de evaluación - Identificación de trastornos del desarrollo. Criterios generales de intervención
Desarrollo cuantitativo de la motricidad	- El crecimiento y las cualidades físicas - Instrumentos de evaluación y criterios generales de intervención

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	5	12.5	17.5
Estudio previo	5	13	18
Lección magistral	16.5	30	46.5
Prácticas de laboratorio	22	22	44
Trabajo	2	10	12
Examen de preguntas objetivas	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajo tutelado	Seguimiento por parte de la profesora de cada uno de los trabajos que se les pida al alumnado durante las horas de clase y de tutorías.
Estudio previo	Trabajos cortos que se llevarán a cabo en el aula. Dinámicas de grupo, debates.
Lección magistral	Clase teórica sobre los contenidos de la asignatura.
Prácticas de laboratorio	Realización de diferentes actividades prácticas para comprender los contenidos de la materia de manera experiencial. Exposición práctica del trabajo obligatorio de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Todo trabajo que se realice a lo largo del curso tendrá un seguimiento que permitirá un feedback positivo. Esto favorecerá, y mejorará, el proceso de enseñanza-aprendizaje. Haciendo del mismo un proceso continuo, donde la coevaluación y la evaluación formativa serán clave.
Estudio previo	Todo trabajo que se realice a lo largo del curso tendrá un seguimiento que permitirá un feedback positivo. Esto favorecerá, y mejorará, el proceso de enseñanza-aprendizaje. Haciendo del mismo un proceso continuo, donde la coevaluación y la evaluación formativa serán clave.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Prácticas de laboratorio	Puesta en práctica de una sesión para desarrollar las habilidades motrices y perceptivomotrices en el alumnado de educación primaria.	20	B1 B2 B5 B8 B9 B11	
Trabajo	Diseño y elaboración de un proyecto de investigación partiendo de artículos científicos. Elaboración de un documento por parte del alumnado en el que se reflejan las características del trabajo llevado a cabo. Los discentes deben describir las tareas y procedimientos desarrollados, mostrar los resultados obtenidos u observaciones realizadas, así como el análisis y tratamiento de datos.	40	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B10	C57 C58 C59 C60
Examen de preguntas objetivas	Preguntas cerradas sobre las competencias teóricas y prácticas adquiridas.	40	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B10 B11	C5 D3 C6 D5 C13 D6 C16 D7 C57 D8 C58 D9 C59 D10 C60 D12 D14 D16 D17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia será necesario alcanzar el 50% de la calificación en la prueba teórico-práctica y en el trabajo obligatorio, sino no contarán para la nota final.

Será imprescindible entregar la ficha de elección de itinerario debidamente cumplimentada para poder realizar la prueba final de la asignatura, así como conocer las calificaciones obtenidas a lo largo del cuatrimestre.

Una vez que la profesora haya entrado en el aula, cerrado la puerta y comenzado la explicación de la materia, no se podrá entrar en la clase.

Una vez comenzada la clase el alumnado avisarán a la profesora si tuvieran que ausentarse. Abandonar el aula sin que haya finalizado la clase implicará la anulación de la asistencia, considerándose que el alumno/a ha faltado a parte de la clase.

La no realización de la clase práctica será considerada como falta de asistencia.

Aquel alumno/a que no realice la clase práctica y saque el móvil para chatear, responder a un mensaje o jugar, será inmediatamente expulsado del aula.

Se contará la asistencia por cada hora de clase, no considerándose las clases que duran dos horas como una única falta de asistencia, sino dos.

Las faltas de asistencia no serán justificadas bajo ningún concepto.

El alumnado que supere el 10% de inasistencia a las clases, teóricas y prácticas, deberá realizar una prueba final de características diferentes a la de aquel que asista a la totalidad de las sesiones. En este caso se realizará una prueba tipo test con los contenidos teóricos (50%) y realizará una prueba de competencias prácticas (50%).

Evaluación competencias teóricas 50%	Evaluación competencias prácticas 50%
Constará de una prueba objetiva de competencias teóricas. El manual de referencia para la parte teórica de la materia es el siguiente: Granda, J., y Alemany, I. (2003). <i>Manual de aprendizaje y desarrollo motor</i> . Barcelona: Paidós.	Constará de una serie de preguntas que versarán sobre los procedimientos y competencias desarrolladas en las clases prácticas.

El alumnado que, por motivos personales o laborales, no vayan a asistir a las clases deberá ponerse en contacto con la profesora de la asignatura para concertar una hora de tutoría.

Se respetarán rigurosamente las fechas de entrega de los trabajos. No se recogerá ni entregará ninguno fuera de la misma.

No se leerá ni corregirá ningún trabajo en el que el párrafo no esté justificado.

Entregar un trabajo que esté plagiado parcial o completamente de Internet será anulado.

Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía para la evaluación de cada uno de los trabajos presentados en clase, trabajo obligatorio y examen final de la asignatura. Por cada falta de ortografía se descontará 0,2 de la nota final.

Habrà un único día de revisión de examen, fuera del mismo no se revisará ni modificará ninguna nota.

Existe una fecha oficial de realización de exámenes que será respetada y mantenida, salvo enfermedad u operación del alumno/a. En este último caso se solicitará por escrito en secretaría, posteriormente será valorado por la profesora de la asignatura y la dirección del centro si es procedente o no su modificación.

Se realizará un único examen sobre los contenidos teóricos que se hará en el día y hora que figure en el calendario oficial publicado en la página web de le Escuela (<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/escuela-magisterio-vigo-ceu-examenes.php>). No será posible realizar el examen en cualquier otro día.

De no tener superada la materia en la primera convocatoria, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de junio-julio. No será posible realizar el examen en cualquier otro día.

Para que un correo electrónico sea leído debe cumplir los siguientes requisitos: la dirección de correo debe ser seria, en el asunto se detallará el contenido principal del correo, tendrá una presentación correcta, formal y bien redactada cuidando el tono, el vocabulario y sin faltas de ortografía. El alumno/a se presentará debidamente indicando su curso, especialidad y asignatura.

No se responderán a correos electrónicos durante los fines de semana y el período vacacional.

No se realizan tutorías fuera del horario establecido ni durante el período vacacional.

No se responderán dudas por correo electrónico durante el día previo a la realización del examen.

Todos los aspectos deben verse cumplidos satisfactoriamente. El no cumplimiento de alguno de ellos supondría el suspenso de la asignatura. Se podrá superar cada apartado de forma individual cumpliendo con los requisitos establecidos en la siguiente convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Arribas, H.F., y Fernández, D., **Deporte adaptado y escuela inclusiva**, Graó, 2015

Batalla, A., **Habilidades Motrices**, Inde, 2000

Blández, J., **Programación de unidades didácticas según ambientes de aprendizaje**, Inde, 2000

Bibliografía Complementaria

Castañer, M., & Camerino, O., **Manifestaciones básicas de la motricidad**, 2006

Conde, J.L., y Viciñana, V., **Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas**, Aljibe, 1997

García Núñez, J.A., **Psicomotricidad y Educación Infantil**, Cepe, 2007

Granda, J., y Alemany, I., **Manual de aprendizaje y desarrollo motor. Una perspectiva educativa.**, Paidós, 2003

León, O.G., y Montero, I., **Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6ª edición**, Garceta, 2016

Loscher, A., **Juegos predeportivos en grupo**, Paidotribo, 2013

Ruiz, J., **Desarrollo de la Motricidad a través del juego**, Gymnos, 2004

Ruiz, J., **Juegos cooperativos y educación física**, Paidotribo, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Educación física y su didáctica en la educación primaria/V51G120V01601

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Didáctica de las artes plásticas y visuales/V51G120V01401

Educación física y su didáctica en la educación primaria/V51G120V01601

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psicología: Prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo/V51G120V01204

Psicología: Psicología de la educación: Procesos de aprendizaje escolar/V51G120V01205

Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/V51G120V01103

Otros comentarios

Dado que estáis cursando una carrera puramente vocacional, en la que la formación permanente es clave, se os recomienda que asistáis a todo curso relacionado con innovación educativa y congresos y/o conferencias relacionadas con el ámbito de la educación.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

- Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante IntraCEU y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Blackboard como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

- En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

*Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

*Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

*Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

*Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencias experimentales**

Asignatura	Ciencias experimentales			
Código	V51G120V01302			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Profesorado	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Correo-e	sandra.fragueirobarreiro@ceu.es			
Web	http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	En esta materia, se estudiarán los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales, de manera que el alumnado adquiera la formación necesaria en este ámbito, para el ejercicio de su actividad profesional. Su contenido se desarrollará considerando los hechos más cotidianos y los fenómenos de nuestro entorno, orientando al estudiantado a la formulación y resolución de problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

C25	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)
C26	Conocer el currículo escolar de estas ciencias
C27	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana
C28	Valorar las ciencias como un hecho cultural
C29	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible
C30	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales y adquirir los contenidos actitudinales y procedimentales (observar, experimentar, describir, anticipar, argumentar, etc.), propios de estas ciencias.	A1	B8	C25	D1
	A2	B9	C30	D2
	A3	B10		D3
	A5	B11		D4
				D5
				D6
				D7
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
			D16	
			D22	
Conocer el currículo escolar de estas ciencias.	A5	B1	C26	
		B2		
		B3		
		B4		
		B6		
		B7		
Exponer y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.	A2	B8	C25	D3
	A3		C27	D6
			C28	D8
			C29	D9
				D17
				D19
			D23	

Valorar las ciencias como un hecho cultural, reconociendo la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

A3 B5 C28 D1
B9 C29 D13
B12 D15
D18
D20
D21
D22
D23

Contenidos

Tema	
1. Las Ciencias Experimentales. Ciencia -Tecnología -Sociedad	1.1. Las Ciencias Experimentales 1.2. Evolución y estado actual 1.3. Interacción Ciencia -Tecnología -Sociedad
2. Metodología científica	2.1. El método científico 2.2. Magnitudes y medidas. Expresión de datos numéricos. 2.3. Lenguaje científico
3. La materia y su diversidad en la Naturaleza	3.1. Clases y propiedades de la materia 3.2. Estados de agregación 3.3. Sistemas diversos
4. Materia y energía	4.1. Fuerzas y magnitudes relacionadas con la fuerza 4.2. Clases y formas de transferencia de energía. Fuentes de energía. 4.3. Diversas interacciones de la materia con la energía: cambios físicos y cambios químicos
5. Máquinas y tecnologías	5.1. Fundamento de distintas máquinas. 5.2. Los nuevos materiales y la tecnología

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	15	0	15
Prácticas de laboratorio	15	0	15
Presentación	2	10	12
Trabajo tutelado	3	40	43
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	15	46	61
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El/la alumno/a debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios especiales con equipación especializada (laboratorios científico-técnicos, de idiomas, etc.).
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el profesor/a y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Trabajo tutelado	El/la alumno/a, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de los/las estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor o de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La atención del alumnado se realizará de forma presencial en las horas asignadas a cada alumno/a de forma individual y/o grupal.
Prácticas de laboratorio	La atención del alumnado se realizará de forma presencial en las horas asignadas a cada alumno/a de forma individual y/o grupal.
Trabajo tutelado	La atención del alumnado se realizará de forma presencial en las horas asignadas a cada alumno/a de forma individual y/o grupal en el aula y en el tiempo destinado a tutorías.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Prácticas de laboratorio	Asistencia (se exigirá un 85% de asistencias), actitud y trabajo en el laboratorio. Trabajo de prácticas de laboratorio.	20 A2	B2 B10	C25 C26 C27 C29	D1 D2 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D12 D14 D16 D22 D23	
Trabajo tutelado	Calidad del trabajo y de su exposición. Se valorará la resolución de los casos prácticos y problemas planteados en el aula.	30	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12	C28 C29 C30	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas para evaluación (examen) de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas (tipo test, verdadero-falso, razonamiento y/o memorización) sobre la teoría y problemas.	50 A2		C25	D3 D7 D14 D16	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia es necesario alcanzar en cada uno de los apartados que se valoran una puntuación mínima del 50%.

La asistencia a las prácticas de laboratorio tiene que ser de por lo menos un 85% de las horas programadas.

El estudiantado que no supere alguna de las pruebas o actividades objeto de evaluación, podrá recuperar en la convocatoria de julio.

Aquellos/as estudiantes que no puedan asistir a las prácticas de laboratorio, tendrán que hablar con la profesora al inicio de curso, para concretar el trabajo práctico obligatorio que tendrán que presentar. En tal caso, el criterio de evaluación será: trabajo práctico individual hasta 30% y examen final hasta 70%. En el examen final, se plantean cuestiones cuyo grado de dificultad es semejante al de las consideradas en el trabajo de aula y de laboratorio.

Observaciones:

Estos criterios de evaluación son una declaración de intenciones sobre el trabajo de los/las estudiantes en la materia; por lo que pueden sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas.

Las fechas de los exámenes se determinarán oficialmente y se publicarán en la web: <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Abella, R.; Alcázar, V.; Balaguer, L., **Hacemos ciencia en la escuela. Experiencias y descubrimientos**, Graó, 2009
Miron, M., **Mi pequeño manual de experimentos: ¡ideas geniales para divertirse haciendo experimentos!**, Zendrer Zariquiey, 2008

Bibliografía Complementaria

Garrido, J. M.; Perales, F. J.; Galdón, M., **Ciencia para educadores**, Pearson Educación, 2008

Izquierdo, M., **Química en infantil y primaria**, Graó, 2012

Moreno, R. y Cano, L., **Experimentos para todas las edades**, Rialp, 2008

Cañal, P.; García, A. y Cruz-Guzmán, M., **Didáctica de las ciencias experimentales en educación primaria**, Paraninfo, 2016

González, F., **Didáctica de las ciencias experimentales II: prácticas de laboratorio**, Pirámide, 2018

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Didáctica de las ciencias experimentales I/V51G120V01402

Didáctica de las ciencias experimentales II/V51G120V01502

Educación ambiental para el desarrollo/V51G120V01901

Otros comentarios

Las estrategias de enseñanza deberán adaptarse las circunstancias que se vayan produciendo a lo largo del curso.

Esta materia se complementará con las materias obligatorias:

Didáctica de las Ciencias Experimentales I, Didáctica de las Ciencias Experimentales II y la materia optativa de Educación Ambiental.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios (presencial, semipresencial o no presencial), dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% on-line. En cualquier caso, la única diferencia corresponde al espacio en el que se desarrollará la actividad.

Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual.

Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en sesión virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21.

Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente.

Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas prueba

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua española**

Asignatura	Lengua española			
Código	V51G120V01303			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Caíño Carballo, Ana			
Profesorado	Caíño Carballo, Ana			
Correo-e	ana.cainocarballo@ceu.es			
Web				
Descripción general	La legislación actual exige que el futuro docente posea, además de una extensa y profunda formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio de la herramienta básica e imprescindible en todo proceso de comunicación: la lengua española. Además del conocimiento de los principios básicos y científicos de disciplinas lingüísticas que se ocupan de la lengua española, las destrezas, que los profesores deben perfeccionar en las clases, para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje: capacidad lectora, la expresión oral, la expresión escrita y el análisis e interpretación de textos orales y escritos.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
C43	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
C44	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
C45	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
C46	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente
C47	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza
C48	Fomentar la lectura y animar a escribir
C49	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas
C50	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
C52	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D7	Resolución de problemas

D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo, creativo y cooperativo, y promoverlos en los estudiantes desde la participación y el esfuerzo individual.	A3 A5	B2 B3 B4 B5	C50	D1 D2 D7 D9 D10 D12 D17 D19
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	A1	B1 B2 B4 B7	C43 C44 C45 C46 C47 C49 C52	D1 D2 D3 D7 D13 D14 D15 D20
Conocer, respetar y promover la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa.	A1 A2 A3	B3 B4 B5 B7	C43 C50 C52	D11 D13 D14 D15 D20
Reconocer la identidad de la etapa de educación primaria y sus características cognitivas y comunicativas.	A2	B1 B2	C43 C44 C46 C47 C49	D7 D14 D17
Saber expresarse en español con fluidez y precisión y poder hacer uso flexible de dicho idioma para fines sociales, académicos y profesionales.	A4	B2	C46 C48	D1 D3 D12
Hablar, leer y escribir, correcta y adecuadamente, la lengua española.	A4		C46 C48	D1 D7 D14
Conocer la fonología, la fonética y la ortografía de la lengua española.	A1 A2	B1	C43	D1 D3 D7 D14
Conocer y saber usar la gramática del español.	A1 A2	B1	C43	D1 D7 D14 D16
Adquirir y saber utilizar los conceptos básicos de la semántica, la lexicología y la lexicografía del español.	A1 A2	B1	C43	D1 D7 D9 D14 D16

Contenidos

Tema

1. Cuestiones generales de comunicación	1.1. Comunicación, lenguaje y significación. 1.2. El lenguaje como instrumento de comunicación y expresión. 1.3 Las lenguas como patrimonio inmaterial (PEA-UNESCO) 1.4. Mensajes, señales y supuestos: procesos inferenciales y semióticos 1.5. El código en la comunicación 1.6. Relevancia
2. Morfología y sintaxis	3.1. El ámbito de la morfología y de la sintaxis. Las unidades. Enunciado y oración. La noción de sintagma. 3.2. Descripción de las unidades. 3.3. Las categorías gramaticales. 3.4. Unidades sintácticas. 3.5. Funciones. La oración simple, compuesta y compleja.
3. Léxico	4.1. El signo lingüístico. Conmutantes de expresión y contenido. 4.2. La lexicología y la semántica. La lexicografía y los estudios de léxico. 4.3. Campos semánticos. Componentes del significado. Análisis paradigmático y sintagmático. 4.4. Relaciones léxicas. 4.5. Corrección e innovaciones léxicas.
4. Fonética y fonología del español	2.1. Fonética y fonología. Las relaciones entre los elementos del sistema. 2.2. Fonética. Ramas de la Fonética. Fundamentos de la Fonética Articulatoria y Acústica. Los sonidos del español. La transcripción. 2.3. Fonología. Ámbito de estudio. La fonemática y la prosodia. El fonema y su determinación. Los fonemas del español. Neutralización, desfonologización y distribución defectiva. La transcripción. 2.4. Suprasegmentos. La sílaba. El acento. La entonación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	20	0	20
Trabajo tutelado	6	18	24
Resolución de problemas de forma autónoma	2	12	14
Lección magistral	28	40	68
Examen de preguntas de desarrollo	4	20	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas aplicando los contenidos explicados y ayudado por las directrices y supervisión del profesor. Por eso, se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Trabajo tutelado	Exposición durante las horas prácticas y por grupos de trabajo en el que se pongan en práctica los contenidos explicados.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades previstas para ser realizadas por los alumnos de manera autónoma y fuera del aula que serán corregidas por el profesor de manera individual.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	En horario de clase. En sesión de tutoría. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas.
Trabajo tutelado	En horario de clase. En sesión de tutoría semanal. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas.
Resolución de problemas	En horario de clase. En sesión de tutoría semanal. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje					
Trabajo tutelado Elaboración de un ensayo en que se dé cuenta de algún aspecto concreto de la materia, en el que se ofrezca la valoración sobre alguna cuestión gramatical o se analice un libro propuesto por la docente. Se tendrá en cuenta la estructura, la presentación, la construcción y corrección lingüística, así como el empleo adecuado de signos de puntuación. Cada error ortográfico o gramatical supondrá la pérdida de 0,25 puntos.	20	A1	B1	C43	D1		
		A2	B2	C44	D2		
		A3	B3	C45	D3		
		A4	B4	C46	D7		
		A5	B5	C47	D9		
			B7	C48	D10		
				C49	D11		
				C50	D12		
				C52	D13		
					D14		
					D15		
					D16		
					D17		
					D19		
					D20		
		Resolución de problemas de forma autónoma De forma autónoma y no autónoma: Sesión magistral: Se valorará la participación habitual del estudiante en las sesiones expositivo-participativas Resolución de problemas y/o ejercicios: Participación en la preparación, realización y revisión de los ejercicios de aplicación/profundización, de resolución de problemas o de prácticas de análisis y comentario Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas: Evaluación de las competencias adquiridas en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos	40	A1	B1	C43	D1
				A2	B2	C44	D2
A3	B3			C45	D3		
A4	B4			C46	D7		
A5	B5			C47	D9		
	B7			C48	D10		
				C49	D11		
				C50	D12		
				C52	D13		
					D14		
					D15		
					D16		
					D17		
					D19		
					D20		
Examen de preguntas de desarrollo Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	40			A1	B1	C43	D1
				A2	B4	C44	D2
		A3		C45	D3		
		A4		C46	D7		
		A5		C47	D13		
				C49	D14		
				C52	D15		
					D16		
			D20				

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODELO A. EVALUACIÓN CONTINUA: para superar la materia el alumnado deberá superar el trabajo tutelado, las prácticas y las pruebas y el examen. La nota del examen aprobado se sumarán al resto del porcentaje. Por tanto, el alumnado habrá de tener como mínimo un 50 % en cada una de las pruebas que integran la evaluación.

MODELO B. ALUMNADO NO ASISTENTE: aquellos alumnos que no asistan regularmente a clase (que falten más de un 20%) deberán hacer un examen que contará un 60% de la nota final y presentar las prácticas (20%) y el trabajo tutelado (20%).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gómez Torrego, L., **Gramática didáctica del español**, SM, 2009

Real Academia Española, **Nueva gramática de la lengua española : Manual**, Espasa Calpe, 2010

Real Academia Española, **Nueva gramática básica de la lengua española**, Espasa, 2017

Real Academia Española, **Ortografía básica de la lengua española**, Espasa, 2012

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Lengua gallega/V51G120V01404

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Otros comentarios

Los estudiantes de Educación Primaria deberán conocer y saber aplicar los conceptos básicos de la gramática del español y tener asumidas, de forma clara y patente, las normas tanto de expresión oral (correcta dicción u ortología) como de expresión escrita (ortografía), así como los aspectos esenciales del nivel fónico de esta lengua.

Se recomienda que el alumnado suba una fotografía suya actual a la plataforma CEUBlackboard.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceder) de los contenidos

No hay modificaciones en los contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante IntraCEU y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Blackboard como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional:

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Matemáticas y su didáctica I**

Asignatura	Matemáticas y su didáctica I			
Código	V51G120V01304			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Álvarez Lago, Susana			
Profesorado	Álvarez Lago, Susana			
Correo-e	salvarez@ceu.es			
Web				

Descripción general Toda persona debe ser capaz de comprender, no tanto los conceptos o procedimientos matemáticos, sino las razones de por qué las matemáticas son necesarias en su formación, en su desarrollo. Debe descubrir en las matemáticas esa perfecta herramienta que le ayuda a organizar el pensamiento, a resolver problemas cotidianos, a encontrar caminos de solución rentables, a comunicarse con precisión, a argumentar razonadamente sus ideas, a resumir y simplificar el mundo real,... en definitiva, a mirar y representar el mundo desde otra perspectiva.

Esta asignatura, Matemáticas y su Didáctica I, destinada a futuros/as maestros/as, pretende dar una amplia visión de una buena parte de los contenidos matemáticos que se desarrollan actualmente en nuestro Sistema Educativo en la etapa de Primaria: números naturales y sus operaciones, divisibilidad, fracciones, Se trata de que, siendo conscientes de la complejidad de la tarea de la enseñanza para lograr un aprendizaje matemático significativo, adquieran y consoliden los contenidos de estas matemáticas básicas, formándose como docentes capaces de ser críticos con su propia práctica, de reflexionar y de tomar decisiones con el objeto de mejorarla.

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C38	Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc)
C39	Conocer el currículo escolar de matemáticas
C40	Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
C41	Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico
C42	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D14	Razonamiento crítico
D16	Aprendizaje autónomo
D18	Creatividad
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir competencias matemáticas básicas.	A1		C38	D1
	A2		C39	D2
	A3		C40	D3
	A4			D7
	A5			D8
				D14
Conocer el currículo escolar de matemáticas en Educación Primaria. Conocer errores y dificultades que se pueden presentar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.	A2	B1	C39	D1
		B2	C41	D2
		B3	C42	D3
		B4		D7
		B10		D14
Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Desarrollar la autoconfianza en el uso de las matemáticas, la estima y el gusto por esta asignatura.	A3	B2	C40	D1
	A4	B3		D2
		B4		D3
		B9		D7
		B10		D8
		B12		D9
				D12
				D14
				D18
				D22
Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. Saber trabajar en equipo para diseñar y resolver problemas, reflexionar sobre la práctica docente y la formación permanente en matemáticas.	A1	B3	C40	D1
	A2	B5	C41	D2
	A3	B7		D3
	A4	B12		D6
				D7
				D8
				D9
				D12
				D14
				D16
				D18
				D21
				D22

Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del conocimiento científico.

A2 B3 C41 D1
B4 D3
B12 D8
D9
D14
D16
D18
D21
D22

Contenidos

Tema

1. Números y operaciones. Conceptos previos
2. La clasificación y la ordenación
3. Los números naturales
4. Sistemas de numeración
5. Operaciones
6. Divisibilidad
7. Las fracciones y los números decimales
8. Los problemas aritméticos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	25	38	63
Resolución de problemas	12	37	49
Resolución de problemas de forma autónoma	11	10	21
Trabajo tutelado	1.5	12	13.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	1.5	0	1.5
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la asignatura. Recogida de información sobre los conocimientos matemáticos del alumnado.
Lección magistral	Exposición de los contenidos del temario por parte del docente.
Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de problemas relacionados con la materia. Se consideran como un complemento a las lecciones magistrales, cuyo objetivo será el de ayudar al alumno/a a una mejor comprensión de los conceptos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Formulación de problemas relacionadas con la materia que el alumnado, en pequeños grupos, deberá resolver de forma autónoma. En algunos de ellos será necesario el conocimiento y uso de material didáctico.
Trabajo tutelado	Desarrollo de una propuesta matemática bajo las directrices y supervisión del docente, fomentando el trabajo en equipo y el gusto por la materia. En dicha propuesta se tendrán en cuenta competencias del Decreto del currículo de Educación Primaria.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información.
Resolución de problemas	La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información.
Trabajo tutelado	La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información.

Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información.
---	---

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas de forma autónoma	Presentación de problemas, analizados y resueltos en grupos pequeños o de manera individual, a lo largo del cuatrimestre.	20	A1 A2 A3 A4	B3 B5 B7 B9 B10	C38 C39 C40 C42	D1 D2 D3 D7 D8 D9 D12 D14 D18 D21 D22
Trabajo tutelado	Presentación de una propuesta matemática, mostrando conocimiento del currículo escolar de esta materia para Educación Primaria.	25	A1 A2 A3 A4	B3 B5 B7 B10 B12	C39 C40 C42	D2 D3 D8 D9 D12 D18 D21 D22
Resolución de problemas y/o ejercicios	Parte de la prueba escrita donde el alumno/a resolverá una serie de problemas relacionados con el contenido de la materia. Se valorará positivamente: - los razonamientos en las resoluciones, - la buena expresión matemática.	30	A1 A2 A3 A4	B3 B5	C38 C40 C42	D2 D3 D6 D7 D8 D9 D12 D14 D18 D21 D22
Examen de preguntas de desarrollo	Parte de la prueba escrita en la que el alumno/a deberá responder a cuestiones teórico-prácticas de respuesta corta relacionadas con los contenidos expuestos a lo largo del cuatrimestre. Las respuestas deberán ser claras, concisas y sin faltas de ortografía.	25	A1 A2 A3 A4	B1 B9	C38 C39 C40	D1 D2 D3 D6 D8 D16 D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para aprobar la materia es condición necesaria no obtener una calificación de 0 en ninguno de los apartados anteriores.

Aquellos estudiantes que no la superen en la convocatoria de final de cuatrimestre, podrán recuperarla en la convocatoria de julio, donde el sistema de evaluación será exactamente el mismo. Las fechas y horarios de los exámenes de ambas convocatorias serán los establecidas en el calendario de pruebas de evaluación para el curso 2020-21 y que pueden ser consultadas en <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/>

Asimismo, aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan asistir a clase deberán realizar, además de las mismas actividades que sus compañeros, un trabajo adicional que irán elaborando a lo largo del cuatrimestre y que deberán presentar el mismo día del examen. Deben ponerse en contacto con la profesora en un plazo de un mes desde el comienzo del cuatrimestre.

Las faltas de ortografía, tanto en los trabajos presentados a lo largo del cuatrimestre como en el examen final, se tendrán en cuenta y por cada una se descontará 0,15 de la nota final.

Los correos electrónicos serán atendidos por la profesora siempre que sean enviados a través de la plataforma Intranet y deberán presentar un asunto detallando la razón del mismo, así como una correcta redacción.

Se trata de un proceso de evaluación continua de todo el trabajo desarrollado por el alumno/a a lo largo del curso. La asistencia regular a las clases, tanto teóricas como prácticas, es aconsejable y se valorará positivamente la actitud y la participación.

Estos criterios de evaluación son una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia por lo que pueden sufrir ligeras modificaciones.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Nortes Checa, A., **Matemáticas y su didáctica**, DM, 1993

Chamorro, M^a C. (coord.), **Didáctica de las Matemáticas para Primaria**, Pearson, 2003

Carrillo Yáñez, J. (et al.) (coord.), **Didáctica de las matemáticas para maestros de educación primaria**, Paraninfo, 2016

Segovia Alex, I. y Rico Romero, L. (coords.), **Matemáticas para maestros de educación primaria**, Pirámide, 2016

Bibliografía Complementaria

Castro Martínez, E., Rico Romero, L., Castro Martínez, E., **Números y operaciones: fundamentos para la aritmética escolar**, Síntesis, 1987

Castro, E. (ed.), **Didáctica de la Matemática en la Educación Primaria**, Síntesis, 2001

Gómez Alfonso, B., **Numeración y cálculo**, Síntesis, 1988

Bermejo, V. (coord.), **Cómo enseñar matemáticas para aprender mejor**, CCS, 2004

Ayala Flores, C.L. (et al.), **La enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas elementales**, CEPE, 2008

Linares Ciscar, S.; Sánchez García, M^a V., **Fracciones: la relación parte-todo**, Síntesis, 1988

Maza Gómez, C., **Enseñanza de la multiplicación y división**, Síntesis, 1991

Maza Gómez, C., **Enseñanza de la suma y de la resta**, Síntesis, 1991

Godino, J. D.; Batanero, C.; Font, V., **Didáctica de las Matemáticas para maestros**, Universidad de Granada, Departamento de Didáctica, 2004

Cid, E.; Godino, J.D.; Batanero, C., **Matemáticas para maestros**, Universidad de Granada, Departamento de Didáctica, 2004

Nortes Checa, A., **700 problemas de matemáticas y su didáctica**, DM, 2007

Recomendaciones

Otros comentarios

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza al espacio en el que se desarrollará la actividad. Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

- Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Intranet, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

- En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para el no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Geografía**

Asignatura	Geografía			
Código	V51G120V01305			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Piñero Sampayo, María Fernanda			
Profesorado	Piñero Sampayo, María Fernanda			
Correo-e	mf_pinero@hotmail.com			
Web	http://escuelamagisterioceuvigo.es			

Descripción general La geografía es una ciencia multidisciplinar que contempla las complejas y, a veces, delicadas relaciones entre los paisajes, los climas, el medio ambiente y el medio geográfico en los que se desarrolla la vida sobre la Tierra, así como el impacto que la acción del hombre produce sobre ella. La supervivencia de la humanidad y de las otras especies de la Tierra, dependerá, en última instancia, de nuestra lucidez y de nuestra capacidad para mantener el delicado e inestable equilibrio de nuestro medio vital. De ahí la importancia que tiene la enseñanza de la geografía en la formación del alumno.

La materia abarca también los aspectos sociales y económicos, que se centrarán en el estudio de la Unión Europea como espacio común. Siendo una realidad cada vez más presente en nuestra vida.

Se pretende la adquisición, por parte del alumnado, de los conocimientos básicos para comprender los hechos geográficos y su repercusión en todos los aspectos de la vida. ES esencial el desarrollo de las capacidades de análisis y síntesis y de comprensión de la «dimensión espacial».

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
C14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática

C23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
C29	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible
C31	Comprender los principios básicos de las ciencias sociales
C32	Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales
C33	Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural
C34	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
C35	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
C37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
C48	Fomentar la lectura y animar a escribir
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
- Comprender los principios básicos de la Geografía como Ciencia Social	A1	B1 B11	C14 C29 C31 C32	D2 D3 D6 D13 D14 D15 D23
- Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales: los contenidos geográficos	A1 A2	B1 B4	C31 C32	D1 D2 D3 D13 D14 D15 D23
- Conocer y aplicar los métodos y técnicas propios de la Geografía en el estudio y análisis espacial y dominar el vocabulario geográfico básico	A1 A3	B5 B10 B11	C33 C48	D1 D3 D6 D9 D14 D16 D23
- Integrar el estudio geográfico desde una orientación **instructiva y cultural	A1 A4	B3	C13 C33 C34	D3 D7 D8 D13 D15 D20 D23

- Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.	A3	B3 B7 B8 B9	C14 C23 C35	D7 D8 D9 D13 D14 D23
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias entre los estudiantes.	A2	B11	C13 C37	D7 D8 D9 D16 D18
- Manejo de los Tics de forma adecuada a las necesidades y niveles de la Educación Primaria	A1 A2 A3 A4	B11	C29 C37	D5 D6 D7 D16 D17

Contenidos

Tema

I. La SITUACIÓN EN EL ESPACIO Y La REPRESENTACIÓN	- La Tierra en el Espacio. - Los movimientos de las aguas marinas. - La Atmósfera y la circulación atmosférica. - El clima.
II. Las CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS DE Los PROCESOS NATURALES	- Geografía descriptiva de los países que integran la UE. - Geografía descriptiva de España. - El paisaje. Los cambios en el paisaje y su percepción. Análisis y comentarios del paisaje.
III. Las CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS DE La ACCIÓN HUMANA	- La construcción de una Europa comunitaria. . Europa, una comunidad histórica. . La formación de la UE. . Las instituciones comunitarias. . España, país integrante de la IU

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	6	18	24
Trabajo tutelado	12	20	32
Seminario	6	20	26
Lección magistral	22	30	52
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Resolución de ejercicios; trabajos con material cartográfico; realización, análisis y comentario de gráficos; comentarios de texto.
Trabajo tutelado	Realización, en grupo, de trabajos relacionados con la Geografía, propuestos por la profesora
Seminario	Resolución de dudas y problemas y orientación sobre los conceptos, trabajos de aula y trabajos tutelados
Lección magistral	Exposición de los contenidos de la materia, con apoyo de material audiovisual y ejemplos prácticos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se impartirán tutorías, individuales y en grupo, dentro y fuera del aula.
Trabajo tutelado	Horario de tutorías: Se indicará al comienzo del curso

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Elaboración de los trabajos realizados en el aula (Comentarios, reflexiones, análisis) Los resultados del aprendizaje son: conocer y aplicar los métodos y técnicas propios de la Geografía en el estudio y análisis espacial y dominar el vocabulario geográfico básico. Integrar el estudio geográfico desde una orientación instructiva y cultural. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. Manejo de las Tics de forma adecuada en las necesidades y niveles de la Educación Primaria.	25	A1 A2 A3 A4	B3 B5 B10 B11	C13 C48	D1 D2 D3 D6 D9 D14
Trabajo tutelado	- Presentación de los trabajos realizados acorde a las pautas propuestas Los resultados del aprendizaje son: Conocer y aplicar los métodos y técnicas propios de la Geografía en el estudio y análisis espacial y dominar el vocabulario geográfico básico. Manejo de los Tics de forma adecuada a las necesidades y niveles de la Educación Primaria	25	A1 A3 A4	B3 B5 B10 B11	C13 C48	D1 D2 D3 D6 D9 D14
Resolución de problemas y/o ejercicios	- Tres pruebas teóricas sobre los conceptos básicos y el contenido del temario. Los resultados del aprendizaje son: - Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales. Geografía - Conocer el Currículo escolar de las Ciencias Sociales. los contenidos geográficos. - Conocer y aplicar los métodos y técnicas propios de la Geografía en el estudio y análisis espacial y dominar el vocabulario geográfico básico.	50	A1 A3 A4	B9	C31 C48	D1 D3 D14 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para obtener un aprobado en la calificación final es condición necesaria superar las pruebas teóricas y prácticas. La realización de las demás actividades por sí solas, aunque numéricamente lo permitan, no será suficiente para conseguir el aprobado final. Las pruebas teórico-prácticas no se compensarán entre sí de cara a la nota final; es preciso aprobar las tres partes de manera independiente. A las pruebas parciales solo se podrán presentar aquellos alumnos/as que hayan entregado una ficha debidamente cubierta dentro del primer mes. En la segunda convocatoria, Julio y demás convocatorias extraordinarias, deberá hacerse un examen global de la materia. Los alumnos/as que excedan del porcentaje de faltas de asistencia permitido (20%), deberán hacer un examen específico, además de entregar debidamente con su correspondiente exposición, los trabajos de aula. Aquellos casos en que los alumnos/as no pueda asistir a clase de manera regular por causas muy justificadas, tendrán un procedimiento de evaluación diferente. Es conveniente que las personas que se encuentren en esta situación se pongan en contacto con la profesora a principio del cuatrimestre.

Fecha examen: Consultar calendario de exámenes en la página
web: <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Albadalejo, G., **El medio físico. los recursos naturales**, Crítica, 1987
González Yanci, P., Aguilera Arilla, M.J., Borderías Uribeondo, M.P., **Geografía General I: Geografía Física.**, U.N.E.D., 2009
Gorou, P., **Compendio de Geografía General**, Rialp, 1981
Taylor, P.J., Flint, C., **Geografía Política**, Trama Editorial, 2002
Trabier, A.N., **Geografía Física**, Omega, 1989

Bibliografía Complementaria

AA.VV., **Atlas geográfico de España y el mundo**, S.M., 2007
AA.VV., **Atlas Geográfico Universal**, Everest,

Aldrey Vázquez, J.A. de, **Breve Xeografía de Galicia**, A Nosa Terra, 2010

Al Han D´Entremont, **Geografía Económica**, Cátedra, 1997

Farinos Dasi, J. de, **La perspectiva geográfica ante los retos de la sociedad y el medio ambiente en el contexto ibérico**, Universidad de Alcalá de Henares, 2009

Hubert, A. Molinero, F., **España en la Unión Europea. Un cuarto de siglo de mutaciones territoriales**, Casa de Velázquez, 2011

Yuval Noah Harari, **Sapiens. De animales a dioses**, Debate, 2015

Yuval Noah Harari, **Homo Deus**, Debate, 2018

DIGIMAPA. Buscador de mapas del mundo, Web,

GOOGLE MAPS. Directorio de mapas de todo el mundo, Web,

GUÍA MUNDIAL. Nombres de todas las ciudades, capitales e información esencial sobre más de 200 países y territorios del mundo, Web,

HRW WORLD ATLAS. Mapas de los países del mundo con una breve descripción de cada país, Web,

Mapas Flash interactivos, <http://www.xtec.net/~ealonso/flash/mapasflash.htm>,

Mapas interactivos de Geografía física de España, <http://es.wordpress.com/tag/geografia-fisica-de-es>,

Mapas mudos y otros recursos, <http://www.lopedevega.es/users/juanjoromero/eso/c>,

Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, **El funcionamiento de la Unión Europea - Guía del ciudadano sobre las instituciones de la Unión Europea**, Seir Documentación Europea., 2003

Eurostat: Estadísticas europeas. Comisión europea, <https://ec.europa.eu/info/departments/eurostat-eur>,

INE: Instituto Nacional de Estadística, <https://www.ine.es/index.htm>,

Página con información sobre Geografía humana, <http://www.educaplus.org/geografia/>,

Página con puzzles y juegos de geografía de España, <http://2esogeo-eval.blogspot.com/>,

Programa SETERRA para practicar la geografía política con ordenador, <http://www.wartoft.nu/software/seterra/spanish.asp>,

Real Instituto Elcano, <http://www.realinstitutoelcano.org/>,

web oficial de la Unión Europea/ Unión europea/ Europa EU, https://europa.eu/european-union/index_es,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Didáctica de las ciencias sociales/V51G120V01503

Educación ambiental para el desarrollo/V51G120V01901

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencias experimentales/V51G120V01302

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/V51G120V01101

Educación: Nuevas tecnologías aplicadas a la educación primaria/V51G120V01202

Historia: Historia del presente/V51G120V01203

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios (presencial, semipresencial o no presencial), dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% on-line. En cualquier caso, la única diferencia corresponde al espacio en el que se desarrollará la actividad. Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual a través de la tecnología HyFlex. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual usando la plataforma Teams y BlackBoard.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su

modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en sesión virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

No se prevén nuevas pruebas de las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio en que se desarrollará la actividad. En posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevaría a cabo de modo semipresencial y virtual a través de la tecnología HyFlex. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas adaptarían a una modalidad de ejecución virtual usando la plataforma Teams e BlackBoard.

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican:

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas: evaluación.

Información adicional:

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Didáctica de las artes plásticas y visuales**

Asignatura	Didáctica de las artes plásticas y visuales			
Código	V51G120V01401			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Santos Hermo, Alberto			
Profesorado	Santos Hermo, Alberto			
Correo-e	alberto.santoshermo@ceu.es			
Web				
Descripción general	Esta materia está enfocada para que el alumnado adquieran una serie de competencias, saberes y capacidades para el desarrollo de la docencia en el campo de las Artes Plásticas y Visuales en Educación Infantil desde una perspectiva actual en Educación Primaria.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C53	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes
C54	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical
C55	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
C56	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Poder valorar los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística, así como el patrimonio artístico.	A3	B11	C53 C55	D1 D14 D16 D18 D21
Facilitar la representación y la expresión a través de los lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales profundizando en los nuevos medios y estrategias plásticas para transmitir los conocimientos y proporcionar espacios y modos expresivos que sirvan al alumno como herramienta de lenguaje y espacio de construcción plástica.	A3 A4	B2	C53 C55 C56	D2 D7 D8 D9 D16 D18 D21
Ser capaz de producir imágenes y propuestas objetuales en dos y tres dimensiones, bien estructuradas, conceptualmente acotadas, con calidad compositiva y detalladas sobre temas y proyectos en el ámbito de los conocimientos típicos y característicos del área artística visual.	A2 A3	B8 B11	C53 C55 C56	D1 D5 D7 D8 D17 D18 D21
Conocer y evaluar el curriculum escolar de las didácticas de la expresión artística y audiovisual.	A5	B4	C54	D1 D14 D15 D16 D18 D21
Ser capaces de mejorar la capacidad de comprender, leer, visionar, crear y producir dentro del lenguaje artístico visual y plástico promoviendo metodologías para hacer que la apreciación estética sea más alcanzable para el alumnado.	A4	B11	C53 C55 C56	D1 D2 D5 D7 D8 D12 D13 D16 D17 D19 D21
Adquirir y consolidar hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo, creativo y cooperativo, y promoverlos en los estudiantes desde la participación y el esfuerzo individual.	A3 A5	B2 B3 B8		D1 D2 D7 D8 D9 D12 D14 D15 D16 D18 D19
Tener dominio y comprender adecuadamente toda la densidad y complejidad de las imágenes y producciones visuales: las obras de arte, los símbolos y señales visuales, la publicidad y los medios de comunicación de masas. Los objetos, las piezas, construcciones y edificios que constituyen la cultura material y conceptual antigua y contemporánea.	A2	B11	C53	D1 D13 D14 D16 D18 D19 D21
Ser capaces de identificar recursos y metodologías propias de las artes plásticas. saber reconocer los distintos métodos y medios adecuados a cada técnica para una expresión plástica favorable así como utilizar los distintos recursos procedimentales y conceptuales idóneos para la ejecución de la obra en su dimensión compositiva y estética.	A2 A5	B8 B11	C53 C54 C55	D1 D2 D7 D8 D10 D14 D16 D18 D21

Conocer las características psicoevolutivas y formales del lenguaje plástico de los niños de Primaria así como los aspectos fundamentales de su sintaxis y semántica. Saber concretar y transmitir todas las características del lenguaje plástico y estimular el aprendizaje mediante metodologías didácticas adecuadas.	A2	B11	C53	D5
	A4		C54	D8
	A5		C56	D13
				D15
				D16
				D21

Contenidos

Tema	
Artes Plásticas y Visuales. Marco disciplinar y modelos formativos.	Estructura curricular de las Artes Plásticas y Visuales en Educación Primaria. El Lenguaje Plástico Visual. La Expresión Plástica Infantil. Educación creativa para el Lenguaje Plástico Visual. Saber ver y saber hacer.
El concepto ampliado de arte como base de la educación	La educación artística a partir de los años 60. Nuevos espacios para la pedagogía del arte. El nuevo papel del espectador.
Elementos básicos de la plástica I	Lenguaje y comunicación visual. Grados de iconicidad. La percepción. El enfoque pedagógico. Etapas de desarrollo gráfico.
Elementos básicos de la plástica II	Las técnicas y materiales en la expresión plástica. El color. La textura. La composición. Forma y espacio.
El concepto de creatividad	Definición de la creatividad. Pensamiento convergente y divergente. Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner. Estrategias para desarrollar la creatividad.
Trabajo por proyectos	Diseño de una propuesta educativa basada en las Artes Plásticas y Visuales. Planificación de tareas. Elaboración de propuestas puntuales y resolución de ejercicios. Planteamientos y organización conceptual de contenidos. Presentación y evaluación de proyectos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	25	0	25
Trabajo tutelado	25	40	65
Resolución de problemas de forma autónoma	15	30	45
Foros de discusión	5	10	15

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desenvolver.
Trabajo tutelado	Planificación y elaboración de trabajo por proyectos. Planificación y elaboración de materiales y recursos didácticos específicos (plástica) para la educación primaria
Resolución de problemas de forma autónoma	El/la estudiante buscará solución a aquellas cuestiones que se le planteen durante el planteamiento, desarrollo y exposición de los trabajos propuestos, de manera autónoma.
Foros de discusión	El/la estudiante aportará información y opiniones a través de los foros de discusión de la asignatura, por medio de la plataforma online.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Se llevará a cabo un seguimiento del alumnado, y se resolverán particularmente las dudas en las sesiones prácticas o en horario de tutoría bajo la modalidad de concertación previa.

Trabajo tutelado	En las sesiones prácticas se observará la evolución del trabajo tutelado, resolviendo aquellas cuestiones que se le puedan plantear al alumnado. Además, se resolverán las dudas en horas de tutoría bajo la modalidad de concertación previa, a través del e-mail y por medio de los foros de la plataforma online.
------------------	--

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Examen de preguntas objetivas. Pruebas que evalúan el conocimiento a través de preguntas de respuesta corta.	40	A2 A3 A4	B11	C53 C54 C56	D1 D2 D14 D17 D18 D21
Trabajo tutelado	Elaboración de tres trabajos con sentido didáctico basados en el ámbito de las Artes Plásticas, preferentemente de modo grupal.	40	A2 A3 A4	B2 B3 B8	C53 C54 C56	D1 D2 D7 D8 D9 D12 D14 D18 D21
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno debe desenvolver tareas procedimentales en un tiempo/condiciones establecidos por el profesor.	10	A2 A4 A5	B11	C54 C56	D1 D7 D16 D17 D18 D21
Foros de discusión	El alumnado deberá aportar información y opiniones sobre los temas propuestos en los foros de discusión de la asignatura siguiendo las instrucciones del profesor.	10	A2 A3 A4	B8 B11	C53 C55	D1 D2 D5 D8 D12 D13 D14 D16 D18 D21

Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen será en la fecha publicada oficialmente en la página web de la Escuela. <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/>

Los horarios de tutoría serán publicados en la plataforma online.

Para superar la materia es necesario aprobar con una nota mínima el examen y tener presentados y aprobados todos los trabajos que se soliciten a lo largo del curso.

Será imprescindible la asistencia a clase para superar la asignatura. La evaluación es continua, lo que supone que el alumnado que haya asistido a clase menos del 80% tendrá que presentar y aprobar un trabajo que le dará derecho a la valoración del resto de entregas.

La no asistencia no podrá superar el 20% de las horas lectivas de esta asignatura. En este porcentaje se incluyen las faltas justificadas y sin justificar.

El alumnado que no pueda asistir a clase deberá comunicárselo al profesor con antelación suficiente, para concretar su situación y someterse a una forma de evaluación alternativa si procede.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Kellog R., **Análisis de la expresión plástica del preescolar.**, Cincel, 1.989
- Caritx, R., Vallés, J., **Desarrollar las competencias artísticas en primaria**, Graó, 2017
- Lowenfeld V., Brittain L., **Desarrollo de la capacidad creadora.**, Kapelus, 1980
- Caja, J. (coord.), **La educación visual y plástica hoy**, Graó, 2001

Gardner, H., **Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica**, Paidós, 2013

Fontal, O., Gómez, C. y Pérez, S., **Didáctica de las artes visuales en la infancia**, Paraninfo, 2015

Quiroga, M.P., **Etapas gráficas de desarrollo del dibujo infantil, entre el constructivismo y el ambientalismo**, Papeles Salmantinos de Educación, 2007

Bibliografía Complementaria

Arnheim, R., **Consideraciones sobre la educación artística.**, Paidós, 1.993

Eisner, E., **Educador la visión artística**, Paidós, 1.995

Carrascal, S., **Didáctica de la Expresión Plástica y Visual en Educación Infantil**, Universitas S.A, 2016

Marín R. (coord.), **Didáctica de la Educación Artística**, Pearson, 2.003

Gilbert, L.M., **La educación artística y la expresión plástica infantil: Qué y cómo enseñar**, Dykinson, 2016

Benjamin, W., **La obra de arte en la época de su reproducción mecánica**, Casimiro, 2018

Shiner, L., **La invención del arte. Una historia cultural**, Paidós, 2004

Kandinsky, V., **Punto y línea sobre el plano**, Paidós, 1996

Reynolds, P.H., **El punto**, Serrés, 2015

Bourriaud, N., **Estética relacional**, Adriana Hidalgo, 2015

Hargreaves, D., **Infancia y Educación Artística**, Morata, 2002

Gallardo, J.A., Trianes, M.V., **Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares**, Pirámide, 2008

Quiroga, M.P., **Estructura y temática en el dibujo infantil, aportaciones fundamentales.**, Papeles Salmantinos de Educación, 2007

Hernández, M., **Introducción: El arte y la mirada del niño. Dos siglos de arte infantil.**, Arte, Individuo y Sociedad, 2002

De Bono, E., **El pensamiento lateral**, Paidós, 1986

Ortega, I., **Repetición, estereotipo y dibujo infantil**, Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación ar, 2014

Marín, R., **El dibujo infantil: tendencias y problemas en la investigación sobre la expresión plástica de los escolares.**, Arte, Individuo y Sociedad, 1988

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones significativas en las metodologías en los tres escenarios docentes previstos. La única adaptación a comentar es la relativa a su modo de ejecución. En el posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial y virtual. Por otro lado, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dicen en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de autorización se podrán realizar presencialmente en las aulas y en el despacho del docente en la Escuela Universitaria de Magisterio CEU Vigo, o por medios telemáticos (plataforma virtual y en el correo electrónico Alberto.santoshermo@ceu.es) bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca.

En el caso de un escenario docente de modalidad no presencial, la tutorización se realizará únicamente por los medios

telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificación en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desenvolvimiento de la materia, en cada tema.

* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante el Campus Virtual de la plataforma Blackboard, sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de forma virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Todas las pruebas propuestas en la guía docente se mantendrán en modalidad presencial. En el escenario de docencia semipresencial o de docencia a distancia, se modificarán las siguientes pruebas y su ponderación en la nota final.

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

Se mantendrá el peso de las pruebas realizadas.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

Se mantendrá tanto la tipología de las pruebas planificadas como su ponderación.

* Pruebas que se modifican

En el escenario de docencia semipresencial o de docencia virtual, se modificarán las siguientes pruebas y su correspondiente ponderación:

Lección magistral. Peso anterior 40% Peso propuesto 40%

Examen de preguntas objetivas => Trabajo teórico

* Nuevas pruebas

En el escenario de docencia semipresencial o de docencia virtual, se desarrollará la siguiente prueba en sustitución del examen de preguntas objetivas.

-Trabajo teórico. El alumnado realizará, de forma autónoma, un trabajo teórico basado en los contenidos de la materia, en las condiciones que se indiquen en el Campus Virtual.

* Información adicional

El trabajo teórico (40%) hará media con los trabajos tutelados (40%) , la resolución de problemas de forma autónoma (10%) y el foro de discusión (10%). Para ello debe alcanzarse una puntuación mínima en todas las pruebas propuestas.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Didáctica de las ciencias experimentales I**

Asignatura	Didáctica de las ciencias experimentales I			
Código	V51G120V01402			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Profesorado	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Correo-e	sandra.fragueirobarreiro@ceu.es			
Web	http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	Formación para la enseñanza de las ciencias experimentales en educación primaria centrada en física y química.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C25	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)

C26	Conocer el currículo escolar de estas ciencias
C27	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana
C28	Valorar las ciencias como un hecho cultural
C29	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible
C30	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender la complejidad de los procesos educativos de las ciencias experimentales en la Educación Primaria partiendo de las experiencias previas del alumnado de esta etapa educativa.	A1	B1	C25	D1
	A3	B2	C28	D2
		B3	C29	D3
		B4		D6
		B6		D14
		B8		D15
		B9		D17
		B10		D22
		B11		D23
		Comprender la construcción del conocimiento científico y de la ciencia escolar.	A1	B1
A3	B2		C26	D2
	B4		C27	D6
	B5		C28	D7
	B6		C29	D8
	B7		C30	D9
	B8			D12
	B9			D13
	B10			D14
	B12			D15
				D16
				D17
		D20		
		D21		
		D22		
		D23		

Relacionar fundamentación, objetivos, metodología y evaluación de los aprendizajes de la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria desde un enfoque globalizado.

A1	B1	C25	D1
A2	B2	C26	D2
A3	B3	C27	D3
A5	B4	C30	D6
	B6		D7
	B7		D8
	B10		D9
	B11		D12
			D14
			D15
			D16
			D17
			D21
			D22
			D23

Utilizar y elaborar recursos didácticos en soporte papel y digital para la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria.

A1	B1	C25	D1
A2	B2	C26	D2
A3	B3	C27	D3
A4	B4	C28	D4
A5	B5	C29	D5
	B6	C30	D6
	B7		D7
	B8		D8
	B9		D9
	B10		D10
	B11		D11
	B12		D12
			D13
			D14
			D15
			D16
			D17
			D18
			D19
			D21
			D22
			D23

Realizar actividades experimentales en el aula-laboratorio y en el entorno.

A1	B1	C25	D1
A2	B2	C26	D2
A3	B3	C27	D3
A4	B4	C28	D4
A5	B5	C29	D5
	B6	C30	D6
	B7		D7
	B8		D8
	B9		D9
	B10		D10
	B11		D11
	B12		D12
			D13
			D14
			D15
			D16
			D17
			D18
			D19
			D20
			D21
			D22
			D23

Conocer procedimientos e instrumentos de evaluación para la autorregulación de los aprendizajes en la educación científica.	A1	B1	C25	D1
	A2	B2	C26	D2
	A3	B3	C27	D6
	A4	B6	C28	D7
	A5	B8	C29	D8
		B10	C30	D9
		B12		D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D21
				D22

Contenidos

Tema	
Introducción: La didáctica de la Física y la Química para la Educación Primaria	Introducción: La didáctica de las Ciencias Experimentales en la Educación Primaria
El currículo oficial de Física y Química para la Educación Primaria	El currículo oficial de Ciencias Experimentales en la Educación Primaria
Las metodologías para la enseñanza de la Física y la Química para la Educación Primaria	Las metodologías para la enseñanza de las Ciencias Experimentales en la Educación Primaria
Los recursos para la enseñanza en la Física y la Química para la Educación Primaria	Los recursos para la enseñanza de las Ciencias Experimentales en la Educación Primaria
La evaluación de la Física y de la Química para la Educación Primaria	La evaluación en la Educación Primaria y la Didáctica de las Ciencias Experimentales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Debate	4	0	4
Eventos científicos	1.5	0	1.5
Trabajo tutelado	7.5	50	57.5
Prácticas de laboratorio	28	47.5	75.5
Seminario	3.5	0	3.5
Lección magistral	8	0	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Debate	Debates en el aula.
Eventos científicos	Conferencias y talleres.
Trabajo tutelado	Realización de trabajos de aula.
Prácticas de laboratorio	Realización de actividades experimentales.
Seminario	Tutorías grupales.
Lección magistral	Exposiciones del profesorado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Debate	Realización de debates, exposiciones, autoevaluaciones...
Eventos científicos	Realización de eventos docentes y/o divulgativos y/o participación en conferencias...
Trabajo tutelado	Realización de trabajos de aula
Prácticas de laboratorio	Realización de prácticas de laboratorio
Seminario	Tutoría grupal en el aula/laboratorio y en horario de atención
Lección magistral	Exposiciones en el aula y/o laboratorio

Evaluación

Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--

Trabajo tutelado	Realización de trabajos de aula	60	C25 C26 C27 C28 C29 C30
Prácticas de laboratorio	Realización de trabajos prácticos (experimentos, materiales didácticos...)	40	C25 C26 C27 C28 C29 C30

Otros comentarios sobre la Evaluación

La materia tiene parte teórica (60% de la calificación) y práctica (40%), que se evaluarán de la siguiente manera:

- Parte teórica: el alumnado que asista al 80% de las sesiones teóricas podrá superar esta parte mediante la entrega de trabajos de aula. El alumnado que no cumpla con la asistencia indicada deberá entregar todos los trabajos y realizar un examen específico.

- Parte práctica: el alumnado que asista al 80% de las sesiones prácticas podrá superar esta parte mediante la entrega de trabajos prácticos. El alumnado que no cumpla con la asistencia indicada deberá entregar todos los trabajos y realizar un examen.

El alumnado que no apruebe alguna parte de la materia (teoría/práctica) en la convocatoria de mayo, podrá optar en la convocatoria de julio por realizar las actividades pendientes de evaluación positiva y por la realización de un examen (si no cumple con la asistencia establecida). Se guardarán para la convocatoria de julio las calificaciones positivas alcanzadas en la primera convocatoria, que se promediarán con las obtenidas en esta, de acuerdo con los porcentajes indicados anteriormente. Estos criterios de evaluación son una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que pueden sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas.

Las fechas de los exámenes se determinarán oficialmente y se publicarán en la web: <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Xunta de Galicia, **Decreto 105/2014, del 4 de septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia**, 2014

Ontoria, A., **Mapas conceptuales: una técnica para aprender**, Narcea, 1996

Iglesias, J.; González, L.; Fernández-Río, J., **Aprendizaje cooperativo: teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del currículum**, Pirámide, 2017

Chard, S.; Kogan, Y.; Castillo, C., **El aprendizaje por proyectos en educación infantil y primaria**, Morata, 2019

Cañal, P.; García, A. y Cruz-Guzmán, M., **Didáctica de las ciencias experimentales en educación primaria**, Paraninfo, 2016

Bibliografía Complementaria

Abella, R.; Alcázar, V.; Balaguer, L., **Hacemos ciencia en la escuela. Experiencias y descubrimientos**, 1, Graó, 2009

Arias, A., **O traballo por proxectos en infantil, primaria e secundaria**, 1, Consellería de Educación e O.U. Xunta de Galicia, 2009

Izquierdo, M., **Química en infantil y primaria: una nueva mirada**, 1, Graó, 2012

Pujol, R.M., **Didáctica de las Ciencias Experimentales en primaria**, 1, Síntesis, 2003

Friedl, A.E., **Enseñar ciencias a los niños**, 1, Gedisa, 2000

Ramiro, E., **La Maleta de la ciencia : 60 experimentos de aire y agua y centenares de recursos para todos**, 1, Graó, 2010

Pozo, J.I.; Gómez, M.A., **Aprender y enseñar ciencia: del conocimiento cotidiano al conocimiento científico**, Morata, 2000

González, F., **Didáctica de las ciencias experimentales II: prácticas de laboratorio**, Pirámide, 2018

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Didáctica de las ciencias experimentales II/V51G120V01502

Educación ambiental para el desarrollo/V51G120V01901

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/V51G120V01101

Ciencias experimentales/V51G120V01302

Otros comentarios

Las estrategias de enseñanza deberán adaptarse las circunstancias que se vayan produciendo a lo largo del curso.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios (presencial, semipresencial o no presencial), dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% on-line. En cualquier caso, la única diferencia corresponde al espacio en el que se desarrollará la actividad.

Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual.

Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en sesión virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante INTRANET.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las diferentes convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21.

Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente.

Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una

situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican:

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

* Nuevas pruebas: No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Expresión y lenguaje musical**

Asignatura	Expresión y lenguaje musical			
Código	V51G120V01403			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Holgado Pena, José Luís			
Profesorado	Holgado Pena, José Luís			
Correo-e	holgado@ceu.es			
Web	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es			
Descripción general	Introducción a los elementos de la lectura y lenguaje musical y las formas de expresión en la música adaptadas para la acción docente en la educación infantil: la canción y la interpretación con instrumentos Orff.			

Competencias

Código	
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C53	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes
C54	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical
C55	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
C56	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
1. Conocer los fundamentos sobre la estimulación y percepción sonora, semiótica y simbolización en los lenguajes musicales.	B2	C53	D1
	B3	C54	D2
			D9
			D10
			D18
			D21

2. Conocer los fundamentos y desarrollo de la didáctica y de las pedagogías musicales, y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todo el alumnado al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión.	B2 B4 B11	C53 C54 C55 C56	D1 D2 D9 D12 D13 D14 D17 D18 D19 D21
3. Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas.	B2 B4 B11	C53 C56	D1 D2 D5 D9 D13 D17 D18 D21
4. Buscar y utilizar bibliografía y materiales de apoyo en, al menos, dos lenguas.	B2 B3 B11	C53 C56	D1 D2 D5 D8 D14 D16 D18 D21
5. Saber utilizar el juego como elemento facilitador en la adquisición de destrezas en lo referente a la lectoescritura musical.	B4 B8	C53 C54	D1 D2 D9 D10 D12 D17 D18 D19 D21
6. Desarrollar la capacidad de utilizar motivos rítmicos y/o melódicos para la improvisación.		C53 C54	D1 D2 D14 D18
7. Tomar conciencia de los elementos temáticos desde un análisis perceptivo de la escucha, empleando las técnicas de representación del lenguaje musical.	B8 B11	C53 C54 C56	D1 D2 D13 D14 D16 D21
8. Facilitar la comprensión de las formas musicales contemporáneas.	B2 B4	C55 C56	D1 D2 D5 D10 D12 D14 D17 D18 D19 D21
9. Conocer los fundamentos del lenguaje musical y su evolución a través de la historia.	B11	C53 C54	D1 D5 D16
10. Dominar la didáctica específica del lenguaje musical.	B11	C53 C54	D1 D5 D14 D16 D18
11. Conocer, valorar y seleccionar fragmentos musicales significativos, de todos los estilos, épocas y culturas.	B4 B8 B11	C53 C55	D1 D5 D13 D14

12. Alcanzar destrezas en la realización de dictados rítmicos y melódicos.

C53 D1
C54 D8
D14
D16

Contenidos

Tema	
1. Parámetros constitutivos del arte de la música.	a) Valor formativo de la música. b) Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
2. Representaciones convencionales y no convencionales del lenguaje musical.	Lectura fácil de partituras.
3. Ritmo y métrica. Compases simples, compuestos y de amalgama. Dictados.	Figuras y silencios. Compases. Tempo. Pulso. Acento. Combinaciones rítmicas. Lectura e interpretación de esquemas rítmicos.
4. Melodía: del intervalo al motivo y a la frase musical. Escalas.	a) Elementos básicos del lenguaje musical (notación, claves, alteraciones, signos de prolongación y repetición, signos de expresión). b) Formación auditiva. Percepción y análisis de los parámetros del sonido en la audición: altura, intensidad, duración, timbre.
5. Lectura de partituras convencionales y dictados melódicos.	La educación vocal y el canto. La canción como eje de la educación musical. Entonación de canciones y fragmentos melódicos. Canciones con gestos.
6. Juegos musicales para la mejor comprensión del lenguaje musical.	a) Expresión corporal b) El cuerpo como instrumento. c) Clasificación de los instrumentos: familias y subfamilias. Los instrumentos disponibles en las aulas de música: conocimiento y práctica. d) Nuevas Tecnologías
7. Lectura musical a dos voces.	.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	20	40
Trabajo tutelado	18.5	31.5	50
Trabajo tutelado	6	17	23
Resolución de problemas	2	0	2
Seminario	2	2	4
Práctica de laboratorio	3	12	15
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	6	8
Portafolio/dossier	1	6	7
Observación sistemática	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición de los contenidos teóricos de la materia y de las directrices para la elaboración de los trabajos previstos.
Trabajo tutelado	Trabajo dirigido por el profesor. Técnicas grupales participativas.
Trabajo tutelado	Resolución de dudas. Consultas y seguimiento de los trabajos.
Resolución de problemas	Exámenes.
Seminario	

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención personalizada en las sesiones en el aula y en el despacho E en el horario de las tutorías.
Trabajo tutelado	Atención personalizada en las sesiones en el aula y en el despacho E en el horario de las tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Práctica de laboratorio	Exposición de una (o varias) actividad(es), según un guión de actividades realizadas en clase	30	B2 B3 B4 B8 B11	C55	D1 D2 D9 D10 D12 D13 D16 D17 D18 D19 D21
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen escrito con preguntas cortas y/o tipo test.	40	B11	C53 C54 C56	D5
Portafolio/dossier	Presentación de un trabajo en el que aparezcan todas las actividades realizadas en clase.	20		C56	D2
Observación sistemática	Participación activa	10			D1 D12 D14 D17

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado que haya asistido a clase menos del 85% tendrá que presentarse a un examen específico debido a sus circunstancias especiales. En este caso, la nota del examen pasará a ser del 50% de la calificación general. En el caso de una calificación final no satisfactoria, los contenidos teóricos y los trabajos serán recuperables en las siguientes convocatorias de recuperación.

El alumnado que haya asistido a clase menos del 65% y/o no haya expuesto su actividad, tendrán que presentarse a un examen específico debido a sus circunstancias especiales. El examen constará de preguntas cortas, tipo test y/o a desarrollar sobre el libro; Cremades, R. (2017) *Didáctica de la Educación Musical en Primaria*. Madrid: Paraninfo. En este caso, la nota del examen pasará a ser del 100% de la calificación general.

Para superar la materia será necesario alcanzar el 50% de la calificación en todos los apartados de evaluación.

El alumnado que emplee el teléfono móvil durante el transcurso de cualquier clase, teórica o práctica, será expulsado inmediatamente del aula, contando como falta de asistencia.

La prueba escrita se llevará a cabo en la fecha establecida oficialmente por el Centro y publicada en la página web <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Bernal Vázquez, J. - Calvo Niño, M^a Luisa, **Didáctica de la música**, Aljibe, 2000
- Frega, Ana Lucía, **Didáctica de la música**, Bonum, 2005
- Pascual Mejía, Pilar, **Didáctica de la música para primaria**, Pearson, 2010
- Giráldez Hayes, Andrea, **Internet y educación musical**, Graó, 2005
- Nardo, Rita de., Welch, Graham., Díaz, Maravillas, **¿Se nace musical? : cómo promover las aptitudes musicales de los niños**, Graó, 2010
- Torres Otero, Luis, **Las tecnologías en el aula de música : bases metodológicas y posibilidades prácticas**, MAD, 2010
- Abad Ruiz, Federico, **¿Do re qué? : guía práctica de iniciación al lenguaje musical**, Berenice, 2017
- Montoro Alcubilla, María Pilar, **Audiciones musicales activas para el aula**, CCS, 2011
- Cremades, Roberto, **Didáctica de la Educación Musical en Primaria**, Paraninfo, 2017

Bibliografía Complementaria

- Agudo Brigidano, Dorotea, **Juegos de todas las culturas**, Inde, 2002
- Albert Blaser, James, **Música y movimiento**, Graó, 2001
- Hemsey de Gainza, Violeta, **Pedagogía musical**, Lumen, 2002
- Verde Trabada, Ana, **Música y acción : enseñanza y aprendizaje de la música creativa**, CEU Ediciones, 2015
- Montoro Alcubilla, María Pilar, **44 juegos auditivos : educación musical en Infantil y Primaria**, CCS, 2015
- Crandall, Joanne, **Musicoterapia : la autotransformación a través de la música**, Person, 2005
- Pradera, Máximo, **De qué me suena eso? : paseo informal por la música clásica**, Aguilar, 2005

Recomendaciones

Otros comentarios

Dada la importante carga práctica de la materia, es altamente recomendable la asistencia regular a las sesiones

presenciales.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

*Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza el espacio en el que se desarrollará la actividad. Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

*Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

*Modificaciones (si proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

*Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

*Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante IntraCEU y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Blackboard como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

*Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para el no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de

ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

*Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

*Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

*Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua gallega**

Asignatura	Lengua gallega			
Código	V51G120V01404			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Rodríguez Lorenzo, María del Carmen			
Profesorado	Rodríguez Lorenzo, María del Carmen			
Correo-e	mcarmenrodriguezlorenzo@gmail.com			
Web	http://http://www.esuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	<p>El Grado en Educación Primaria exige que el futuro docente posea, además de una amplia formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio cabal de herramienta básica e imprescindible en la comunicación: la lengua. Tal competencia es condición sine qua non para la transmisión de conocimientos y para formar los *discentes de una manera integral. Y tres son las destrezas que los profesores deben perfeccionar en las aulas para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje de esta materia: la capacidad lectora (comprensión, ritmo, dicción), la expresión oral (corrección, claridad, fluidez) y la expresión escrita (corrección, cohesión, propiedad).</p> <p>El futuro maestro de Educación Primaria deberá, por lo tanto, adquirir un nivel adecuado de lengua gallega que le permita el dominio de las destrezas arriba señaladas (lectura expresiva, expresión oral y expresión escrita) para llevar a cabo una triple tarea: utilizar la lengua gallega como lengua normal en la enseñanza, servir de modelo de corrección lingüística a sus alumnos y detectar y corregir los errores que estos puedan cometer en la lengua oral y en la escritura.</p>			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C43	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
C46	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente
C48	Fomentar la lectura y animar a escribir
C50	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D7	Resolución de problemas
D9	Trabajo en equipo
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación			C43	D1 D3
Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en gallego.			C46 C48 C50	D1 D2 D3 D12 D14 D17 D18
Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escritura para mejorar las competencias orales y escrituras y, especialmente, para *mellorar la redacción de textos académicos	A1 A2 A3 A4	B4	C46 C48	D1 D2 D3 D9 D14 D17 D18
Conocer la fonética y la ortografía de la lengua gallega.	A1 A3 A4 A5	B4	C46	D3
Conocer la gramática de la lengua gallega.	A1 A2 A3 A4 A5		C46	D1 D3 D13
Conocer los diferentes registros y usos de la lengua gallega.	A1 A2 A3		C46 C50	D3
Comprender las reglas de formación de palabras por las que la lengua gallega enriquece su vocabulario por vía interna.	A2 A3 A4 A5		C46	D1 D3 D7
Conocer y utilizar adecuadamente un léxico suficiente para expresarse con precisión en la exposición oral y en la redacción de textos.	A1 A2 A3 A4 A5		C46	D3 D7 D12 D13

Contenidos

Tema	
FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA	El uso de las grafías y el sistema *fonético gallego. La acentuación gráfica. Palabras de ortografía dudosa. Los signos de puntuación.
*MORFOSINTAXE	Sustantivo y adjetivo. Artículo. *Pronome personal. Demostrativo. Posesivo. Indefinidos y *numerais. Relativos, *interrogativos y *exclamativos. El *adverbio. El verbo. El infinitivo conjugado. Las *perífrases verbales. Los elementos de relación: preposiciones y conjunciones. La sintaxis *oracional. Concordancia nominal y correlación verbal. La construcción de la oración.

LÉXICO Y FORMACIÓN DE PALABRAS.

Palabras patrimoniales, *semicultismos y *cultismos.
 Grupos *consonánticos.
 *Sufijos y terminaciones.
 Familias léxicas irregulares.
 Interferencias léxicas. Neologismos.
 La precisión léxica: selección del léxico, *incorrecciones comunes, tópicos y abusos.

Procesos de formación de palabras y morfología léxica.
 Derivación: *prefixación y *sufijación.
 *Parasíntese.
 Composición.
 Otros procedimientos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	0	0	0
Resolución de problemas	4	0	4
Trabajo tutelado	4	8	12
Examen de preguntas de desarrollo	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo alumbrando, así como a presentar la materia y el sistema de trabajo. Evaluación inicial mediante un modelo de comentario de textos.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, con especial atención a la gramática del idioma.
Resolución de problemas	(*)Actividade na que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno/a debe desenvolver as solucións axeitadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase empregar como complemento da lección maxistral.
Trabajo tutelado	Elaboración, de manera individual, de textos escritos sobre una temática concreta (estudio *dialectolóxico y/o análisis de cualquier aspecto relacionado con el programa) que se especificará en el aula para lo cuál el alumnado deberá procurar información, manejar bibliografía, redactar, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El *atendemento personalizado tiene como objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumnado y apoyar su trabajo dentro del aula. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesoramiento y guiando el alumnado, para que alcance los objetivos propuestos.
Resolución de problemas	

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas		40				
Trabajo tutelado	Elaboración de un ensayo en que se dé cuenta de algún aspecto concreto de la materia, en los que se ofrezca la valoración sobre alguna cuestión; descriptor de un libro; análisis de un texto desde el punto de vista de las desviaciones de la lengua, en los que se tendrán en cuenta a estructura, presentación, construcción y corrección lingüística, empleo acomodado de signos de puntuación. Cada error de ortografía, morfosintaxis o de procedimientos supondrá la pérdida de 0,25 puntos. Calificación mínima: 5	20	A1 A2 A3 A4 A5	B4	C43 C46 C48	D1 D2 D3 D7 D13 D14 D18

Examen de preguntas de desarrollo	Examen que será realizado en la fecha oficial publicada en la Secretaría del Centro. Calificación mínima para superar la prueba y hacer el promedio con el resto de las actividades evaluables: 5 puntos	40	B4	C43 C46 C48	D1 D2 D3 D7 D14 D18
-----------------------------------	---	----	----	-------------------	------------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

La ficha personal, con los datos personales, y la foto pegada debe entregarse en las dos primeras semanas de clase. El sistema de evaluación pretende hacer el alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una evaluación continua, formativa y global, por lo que se tendrán en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado; como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y el resultado final de dicho proceso. La calificación final

de la materia será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignadas, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Es decir, la calificación final será la suma de la nota del examen (50%), de los trabajos (25%) y de la resolución de problemas (25%). Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas de los trabajos tutelados y del trabajo en clase.

ALUMNADO NO ASISTENTE: Aquel alumnado que no asistiera a las aulas o faltara más de un 20% (6 sesiones, 12 horas) del cómputo total de las aulas impartidas tendrá que presentarse a un examen específico de toda la materia. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la convocatoria de mayo, se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y/o los ;trabajos/actividades no superados en la convocatoria del mes de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- ÁLVAREZ, R., MONTEAGUDO, H. e REGUEIRA, X.L., **Gramática galega**, Galaxia, 1986
 ÁLVAREZ, R. e XOVE, X., **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002
 FEIXÓ CID, X., **Gramática da lingua. Síntese práctica**, Xerais, 2004
 FREIXEIRO MATO, X. R., **Gramática da lingua galega. I, II**, A Nosa Terra, 2002-2006
 VVAA, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, Real Academia Galega/Instituto da Lingua galega., 2005

Bibliografía Complementaria

- Dosil, B., **Escrita doada. Consellos para redactar ben**, Xerais, 2015
 HERMIDA GULÍAS, C., **Gramática práctica**, Sotelo Blanco Edicións, 2004
 MÉNDEZ ÁLVAREZ, M^a. X., **Ortografía da lingua galega**, Xerais, 2004
 MUÑOZ SAA, B., **Claro e seguido. 1, 2, 3, 4.**, Xerais, 2004
 PENA, X. R. e ROSALES, M., **Manual e exercicios de galego urxente**, Xerais, 2006
 REGUEIRA, X. L., **Os sons da lingua**, Xerais, 1998

Recomendaciones

Otros comentarios

Se recomienda:

- La asistencia continuada a las clases presenciales.
- La participación y la realización de las tareas prácticas que se propongan.
- La dedicación responsable y con rigor al estudio de la materia.
- El estudio continuado de la materia.
- La lectura reflexiva, reparando en el uso del lenguaje.
- La práctica de la expresión oral para desarrollar la fluidez y corrección.

* El rendimiento depende del estudio continuado de la materia. ES case imposible asimilar toda la materia mediante lo estudio intensivo al final del curso académico.

* Los alumnos, para el aprendizaje significativo, deben realizar individualmente los ejercicios que propone el profesor.

* ES muy conveniente que las lecturas se hagan de forma reflexiva, reparando en el uso del lenguaje.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante IntraCEU y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Blackboard como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas ya realizadas

Sin cambios

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay

DATOS IDENTIFICATIVOS**Matemáticas y su didáctica II**

Asignatura	Matemáticas y su didáctica II			
Código	V51G120V01405			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Álvarez Lago, Susana			
Profesorado	Álvarez Lago, Susana			
Correo-e	salvarez@ceu.es			
Web				

Descripción general El aprendizaje de la geometría debe estar basado en actividades constructivas, sensibles y lúdicas, ofreciendo numerosas posibilidades para experimentar, mediante diferentes recursos y/o materiales, los conceptos, sus propiedades y sus problemas. Es indudable su aportación en el desarrollo de la persona, en su capacidad para comunicarse, en su relación con los objetos y la gente que le rodea, favoreciendo el desarrollo de una serie de capacidades.

Por su parte, la estadística se ha convertido en un conocimiento imprescindible en esta sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, ya que, la persona debe tener la capacidad y las herramientas necesarias para poder interpretar y analizar toda esa información a la que tiene acceso, y le permita una mayor participación ciudadana conociendo, explicando y cuestionando la realidad que la rodea.

La probabilidad, por último, es un campo de la matemática muy relevante en la coti-dianidad de las personas, permitiendo estimar o predecir sucesos. Su trabajo en el aula supone, en muchas ocasiones, un gran ejercicio de abstracción y de pensar de forma no determinista, trabajando con conceptos poco intuitivos.

Esta asignatura, Matemáticas y su Didáctica II, destinada a futuros/as maestros/as, pretende dar una amplia visión de una buena parte de estos contenidos matemáticos que se desarrollan actualmente en nuestro Sistema Educativo en la etapa de Primaria. Se trata de que, siendo conscientes de la complejidad de la tarea de la enseñanza para lograr un aprendizaje matemático significativo, adquieran y consoliden los contenidos de estas matemáticas básicas, formándose como docentes capaces de ser críticos con su propia práctica, de reflexionar y de tomar decisiones con el objeto de mejorarla.

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C38	Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc)
C39	Conocer el currículo escolar de matemáticas
C40	Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
C41	Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico
C42	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D14	Razonamiento crítico
D16	Aprendizaje autónomo
D18	Creatividad
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir competencias matemáticas básicas.	A1	C38	D1	
	A2	C39	D2	
	A3	C40	D3	
	A4		D7	
	A5		D8	
Conocer el currículo escolar de matemáticas en Educación Primaria. Conocer errores y dificultades que se pueden presentar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.	A2	B1	C39	D1
		B2	C41	D2
		B3	C42	D3
		B4		D6
		B10		D7
Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Desarrollar la autoconfianza en el uso de las matemáticas, la estima y el gusto por esta asignatura.	A3	B2	C40	D1
	A4	B3		D2
		B4		D3
		B9		D6
		B10		D7
		B12		D8
				D9
				D12
				D14
				D18
			D22	

Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. Saber trabajar en equipo para diseñar y resolver problemas, reflexionar sobre la práctica docente y la formación permanente en matemáticas.	A1 A2 A3 A4	B3 B5 B7 B12	C40 C41	D1 D2 D3 D6 D7 D8 D9 D14 D16 D18 D21 D22
Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del conocimiento científico.	A1 A3 A5	B3 B4 B12	C41	D1 D3 D6 D8 D9 D14 D16 D18 D21 D22

Contenidos

Tema

1. Geometría y medida: Elementos básicos.
2. Figuras geométricas.
3. Relaciones métricas.
4. Longitudes, áreas y volúmenes.
5. Geometría con coordenadas.
6. Tratamiento de la información: Recogida y ordenación de datos.
7. Representaciones gráficas.
8. Medidas de tendencia central y de dispersión.
9. Probabilidad.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	25	38	63
Resolución de problemas	11	36	47
Resolución de problemas de forma autónoma	13	11	24
Trabajo tutelado	1.5	11	12.5
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1.5	0	1.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la asignatura. Recogida de información sobre los conocimientos matemáticos del alumnado.
Lección magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura por parte del docente.
Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de problemas relacionados con la temática de la asignatura, por parte del alumnado. Se considera como complemento de la lección magistral.
Resolución de problemas de forma autónoma	Formulación de problemas relacionados con la materia que el alumnado, en pequeños grupos, deberá resolver de forma autónoma. En algunos de ellos será necesario el conocimiento y uso de material didáctico.
Trabajo tutelado	Desarrollo de una propuesta matemática bajo las directrices y supervisión del docente, fomentando el trabajo en equipo y el gusto por la materia. En dicha propuesta se tendrán en cuenta competencias del Decreto del currículo de Educación Primaria.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Lección magistral	La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información.
Resolución de problemas	La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información.
Trabajo tutelado	La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información.
Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada se garantizará en horas de tutoría, así como, en las horas presenciales. Tendrá como objeto orientar al alumno/a en el estudio de la materia, resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre y dar la oportunidad, a aquellos estudiantes interesados en un tema específico, de ampliar bibliografía o cualquier tipo de información.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas de forma autónoma	Presentación de problemas, analizados y resueltos en pequeños grupos, a lo largo del cuatrimestre.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5 B9 B10	C38 C39 C40 C42	D1 D2 D3 D7 D8 D9 D12 D14 D16 D18 D21 D22
Trabajo tutelado	Presentación de una propuesta matemática, mostrando conocimiento del currículo escolar de esta materia para Educación Primaria.	25	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5 B9 B10	C38 C40 C42	D1 D2 D3 D7 D8 D9 D12 D14 D16 D18 D21 D22
Examen de preguntas de desarrollo	Parte de la prueba escrita en la que el alumno/a deberá responder a cuestiones de respuesta corta relacionadas con los contenidos expuestos a lo largo del cuatrimestre. Las respuestas deberán ser claras, concisas y sin faltas de ortografía.	20	A1 A2 A3 A4	B1 B9	C38 C39 C40	D1 D2 D3 D6 D8 D16 D22
Resolución de problemas y/o ejercicios	Parte de la prueba escrita en la que el alumno/a deberá resolver problemas relacionados con los contenidos de la materia. Se valorará positivamente: - los razonamientos en las resoluciones, - la buena expresión matemática.	35	A1 A2 A3 A4	B1 B2 B10	C38 C39 C40 C42	D1 D2 D3 D6 D7 D8 D18 D21 D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para aprobar la materia es condición necesaria no obtener una calificación de 0 en ninguno de los apartados anteriores.

Aquellos estudiantes que no la superen en la convocatoria de final de cuatrimestre, podrán recuperarla en la convocatoria

de julio, donde el sistema de evaluación será exactamente el mismo. Las fechas y horarios de los exámenes de ambas convocatorias serán las establecidas en el calendario de pruebas de evaluación para el curso 2020-21 y que pueden ser consultadas en <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/>

Asimismo, aquellos alumnos/as que por causas justificadas no puedan asistir a clase deberán realizar, además de las mismas actividades que sus compañeros, un trabajo adicional que irán elaborando a lo largo del cuatrimestre y que deberán presentar el mismo día del examen. Deben ponerse en contacto con la profesora en un plazo de un mes desde el comienzo del cuatrimestre.

Las faltas de ortografía, tanto en los trabajos presentados a lo largo del cuatrimestre como en el examen final, se tendrán en cuenta y por cada una se descontará 0,15 de la nota final.

Los correos electrónicos serán atendidos por la profesora siempre que sean enviados a través de la plataforma Intranet y deberán presentar un asunto detallando la razón del mismo, así como una correcta redacción.

Se trata de un proceso de evaluación continua de todo el trabajo desarrollado por el alumno/a a lo largo del curso. La asistencia regular a las clases, tanto teóricas como prácticas, es aconsejable y se valorará positivamente la actitud y la participación.

Estos criterios de evaluación son una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia por lo que pueden sufrir ligeras modificaciones.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Carrillo Yáñez, J. (et al.) (coord.), **Didáctica de las matemáticas para maestros de educación primaria**, Paraninfo, 2016

Castro, E., **Didáctica de la Matemática en la Educación Primaria**, Síntesis, 2001

Chamorro, M^a C. (coord.), **Didáctica de las Matemáticas para Primaria**, Pearson, 2003

Nortes Checa, A., **Matemáticas y su Didáctica**, DM, 1993

Segovia Alex, I. y Rico Romero, L. (coords.), **Matemáticas para maestros de educación primaria**, Pirámide, 2016

Bibliografía Complementaria

Alsina, C.; Burgués, C.; Fortuny, J.M., **Invitación a la didáctica de la Geometría**, Síntesis, 1987

Alsina, C.; Burgués, C.; Fortuny, J.M., **Materiales para construir la Geometría**, Síntesis, 1988

Chamorro, M^a C.; Belmonte, J.M., **El problema de la medida. Didáctica de las magnitudes lineales**, Síntesis, 1991

Cid, E.; Godino, J.D.; Batanero, C., **Matemáticas para maestros**, Universidad de Granada. Departamento de Didáctica, 2004

Díaz, J.; Batanero, C.; Cañizares, M.J., **Azar y probabilidad**, Síntesis, 1988

Godino, J.D.; Batanero, C.; Font, V., **Didáctica de las Matemáticas para maestros**, Universidad de Granada. Departamento de Didáctica, 2004

Guibert, A.; Lebeaume, J.; Mousset, R., **Actividades geométricas para Educación Infantil y Primaria**, Narcea, 1993

Hernán Siguero, F.; Carrillo Quintela, E., **Recurso en el aula de matemáticas**, Síntesis, 1999

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia

alcanza al espacio en el que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

- Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Intranet, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

- En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para el no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.
